

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO TIMOTEQ QUEVEDO S.A.

En la ciudad de Quevedo, a los trece días del mes de abril de dos mil dieciséis, a las dieciseis horas en la oficina de la Compañía de Transportes Urbano Timoteo Quevedo S.A. , ubicada en la ciudadela San José, calle décima octava 408 y Atahualpa , se reúnen los señores accionistas de la Compañía "CONTIQUESA" S.A. presidida por el señor Ab. Gastón Castro Mayorga, y los señores accionistas; Marcelo Betancourt Tutin, Erwin Blum Baquedano, Iván Bustamante González, Ángel Castillo Cueva, Kleber Castro Mayorga, Elías Herrera Alcocer, Gustavo Intriago Yanza, Ricardo Campuzano Holguin , Jorge Lindao Jaime Flores, Jorge Lindao Jaime, Roberth López Escobar, Calos López Recalde, Leonidas Martínez Erazo, Fanny Mayorga Garcés, Jacinto Mendoza Bravo, David Rodolfo Mera, Segundo Molina Jiménez, Nelli Quintana Sánchez, Ubaldo Peña Llanos, Héctor Sánchez Ballesteros, Walter Terán Corella, Fernando Vera Zambrano,segundo Villavicencio Alomoto y, Carmen Yanza Flores.

PRIMER PUNTO.- Constatación del quorum e instalación de la junta.

En virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, se constata que se encuentran presente la totalidad de los accionistas.

SEGUNDO PUNTO.-Se procede a la presentación de los estados financieros por ejercicio económico año 2015 ante la junta, para su aprobación y posterior presentación ante los organismos de control Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas formulario 101. Los estados financieros (Completo) se han elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), los mismos son puestos a consideración de la Junta General de Accionistas, y revisadas cada una de sus partidas financieras en el Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, y Gastos, así como las explicaciones realizadas en las notas.

TERACER PUNTO.- Informe del Gerente:

El señor Jorge Lindao Jaime, en su calidad de Gerente General de Compañía, presenta su informe anual de labores correspondiente año 2015. De igual forma el señor Comisario presenta su informe, manifestando que el manejo correctamente las finanzas de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 13H30 y firman para constancia el Presidente y el suscrito Secretario de la Junta que certifica.

Atentamente,

POR UN QUEVEDO MEJOR

Ab. Gastón Castro Mayorga  Sr. Jorge Lindao Jaime

PRESIDENTE GERENTE